

Proyecto de la Estación de Bicicletas

Acuerdo de Condiciones de Uso

Condiciones de Uso

Antes de estacionar su bicicleta en la estación de bicicletas de Toronto debe leer y aceptar las siguientes condiciones de uso. Las solicitudes se aceptarán en orden de recepción. En el momento en que la ciudad de Toronto (la "Ciudad") acepta su solicitud como usuario de la estación de bicicletas, su solicitud y el presente acuerdo de condiciones de uso se convierten en un contrato vinculante.

1. <u>Cuotas</u>

Acepto que debo pagar la cuota de uso de la estación de bicicletas con base en el Código Municipal de Toronto, Capítulo 441, Cuotas y Cargos, y la información del sitio web de la estación de bicicletas www.toronto.ca/cycling/bicycle-station. Dichas cuotas incluyen la cuota de registro y la cuota del plan de estacionamiento. La cuota de registro es una cuota administrativa y se debe cubrir con el registro para el uso de la estación de bicicletas. La cuota por el plan de estacionamiento permite estacionar una bicicleta en la estación 1 día, 1 mes o 4 meses dependiendo del plan de estacionamiento seleccionado. Una cantidad limitada de lugares de estacionamiento está reservada para los planes de estacionamiento por 1 día (Pay-and-Park). El plan de estacionamiento por 1 día (Pay-and-Park) otorga un día de acceso a la estación únicamente dentro del horario de servicio y no requiere el pago de la cuota de registro. Todas las cuotas deben cubrirse antes del primer día de uso del contrato. La llave de acceso, cuota de registro, cuota por plan de estacionamiento o demás cuotas de la estación de bicicletas no son transferibles ni se pueden asignar a terceros.

Las cuotas de la estación de bicicletas pueden estar sujetas a cambios sujeto a consideración de la Ciudad; sin embargo, las cuotas a pagar no se modificarán durante el periodo del contrato fijo. Los aumentos o reducciones de las cuotas para el usuario se aplicarán en los nuevos pagos o renovaciones.

En caso de extravío, robo o incumplimiento de la entrega de la llave de acceso tras el vencimiento del plan de estacionamiento, es necesario pagar a la ciudad la cuota por reemplazo de la tarjeta de acceso. Se debe pagar una cuota por Devolución Tardía o Daños a la ciudad por el equipo de la estación de bicicletas en préstamo que se devuelva con retraso y/o dañado y/o sucio. Se debe pagar una cuota por extensión de servicio a la ciudad si la bicicleta se queda estacionada más de 48 horas consecutivas (sin incluir sábado, domingo o días festivos). Las cuotas mencionadas anteriormente se encuentran en el Código Municipal de Toronto, capítulo 441, Cuotas y Cargos, y en el sitio web de la estación de bicicletas y deben pagarse dentro de un periodo de 30 días. Acepto pagar todas las cuotas pendientes relacionadas con la estación de bicicletas antes de que la Ciudad proporcione una llave de acceso o de la renovación del plan de estacionamiento.

2. Responsabilidades del Cliente

La estación de bicicletas solo se puede utilizar para estacionar una bicicleta. No se permite almacenar alimentos, perecederos, materiales peligrosos o inflamables, incluyendo aceites y aerosoles. En caso de dejar bolsas en la bicicleta deben estar vacías y la Ciudad puede inspeccionarlas en cualquier momento.

Se debe notificar a la ciudad de inmediato en caso de tener problemas de acceso a la estación, uso del soporte para bicicletas o daños en la estación de bicicletas.

3. <u>Vigencia</u>

El plan de estacionamiento de la estación de bicicletas comenzará y terminará en las fechas especificadas en el recibo del cliente.

En caso de no cubrir la cuota del plan de estacionamiento de la ciudad en la fecha de vencimiento del plan de estacionamiento, la Ciudad desactivará la llave de acceso y será necesario renovar el plan de estacionamiento de la estación de bicicletas. Los planes de estacionamiento están disponibles por orden de solicitud.

La Ciudad o el cliente pueden terminar este acuerdo en cualquier momento sin motivo y sin previa notificación. En caso de terminación del contrato antes del vencimiento del plan, no se reembolsa cantidad alguna por la cuota de registro ni por el plan de estacionamiento.

En caso de terminación de este acuerdo por parte de la ciudad o del cliente, la propiedad de la estación de bicicletas debe devolverse a la ciudad en un periodo de 30 días.

La bicicleta no debe permanecer en la estación de bicicletas durante más de 48 horas consecutivas. El cliente acepta pagar una cuota por extensión del servicio y la posible terminación del plan de estacionamiento.

4. Responsabilidad / Indemnización

El cliente acepta liberar a la Ciudad y a la junta de la Ciudad, a sus empleados, directores, funcionarios, funcionarios electos y designados, trabajadores, agentes y voluntarios de toda responsabilidad por daños o lesiones personales, a terceros o en propiedad debido a negligencia, selección de equipo y/o ajuste y/o almacenamiento de la bicicleta y de artículos relacionados que se encuentren en la estación de bicicletas, incluyendo daños o lesiones indirectos, especiales, incidentales o consecuenciales derivados o relacionados con el uso de la estación de bicicletas. El cliente acepta liberar a la Ciudad, junta de la Ciudad y a todos sus empleados, directores, funcionarios, funcionarios electos, trabajadores, agentes y voluntarios de toda responsabilidad derivada del robo, extravío o retiro de propiedad almacenada en la estación de bicicletas.

Adicionalmente, el cliente acepta indemnizar y liberar de toda responsabilidad a la Ciudad, junta de la Ciudad, y a todos sus empleados, directores, funcionarios, funcionarios designados y electos, trabajadores y voluntarios ante cualquier reclamo por parte de un tercero en el que la Ciudad, junta de la Ciudad, o cualquiera de sus empleados, directores, funcionarios, funcionarios designados o electos, trabajadores, agentes o voluntarios debido al uso de la estación de bicicletas.

El cliente acepta toda responsabilidad por el cuidado del equipo de la estación de bicicletas y cubrirá todos los costos, pagaderos en 30 días, con base en el precio comercial del equipo dañado (con excepción del desgaste razonable), del equipo prestado que no sea devuelto.